

76334



OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 18815  
Distrito Metropolitano de Quito, a 11 JUL 2012

Señor  
Rafael Buitrón Erazo  
Presente.-

De mi consideración: 3533

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJ.DL.Q.12. de 10 JUL 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidador de la compañía VALLE HERMOSO TROPICALFLOWERS CIA. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 13 SET. 2012

Rafael Buitrón Erazo  
LIQUIDADOR

1702799915

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 13194 del Registro de

nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 25 SEP 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MJP  
Ref. 140  
Exp. 162746  
T. 32991